

**Grupo de Trabajo Sistema de Información sobre
bibliotecas españolas**

Consejo de Cooperación Bibliotecaria

Informe 2024

(Oviedo, 25 y 26 de febrero de 2025)

Coordinador: Ana Isabel González Sáez
Jefa de Servicio de Estadísticas y Evaluación
Subdirección General de Coordinación Bibliotecaria
Ministerio de Cultura

Informe del Grupo de Trabajo Sistema de Información sobre bibliotecas españolas

1. Información general

En el Grupo de Trabajo Sistema de Información sobre Bibliotecas Españolas están representadas las 17 CC. AA. y la Ciudad Autónoma de Ceuta y la composición es la siguiente:

- 2 representantes de la Administración General del Estado
- 1 representante de cada una de las Administraciones Autonómicas (a excepción de Melilla)
- 1 representante de REBIUN
- 1 representante de la FEMP

2. Objetivos generales

Los objetivos principales del GT son:

- Disponer anualmente de una radiografía de la situación actual de las bibliotecas públicas a nivel nacional, así como de otro tipo de bibliotecas.
- Facilitar datos útiles, fiables y de calidad, para un mejor conocimiento de la realidad de este servicio público.
- Poner en relación sus datos entre sí y con los de la población a la que atienden, para valorar el nivel de desarrollo alcanzado.
- Seleccionar indicadores de rendimiento para una evaluación nacional de las bibliotecas públicas españolas.
- Elaboración y mantenimiento del Directorio de Bibliotecas Españolas, ubicadas en territorio nacional y en el extranjero, de interés y utilidad tanto para los profesionales del sector como para los ciudadanos. (No se recogen las bibliotecas escolares).

Los contactos mantenidos con los representantes de las CC. AA. a lo largo del 2024 han sido principalmente por correo electrónico, por teléfono y a través de la herramienta Sedes colaborativas.

3. Actividad desarrollada

3.1. - Sistema Alzira:

3.1.1. - Actualización del directorio marco de bibliotecas españolas – Ejercicio 2023

El día 27 de noviembre de 2023 se inició la apertura del directorio marco, para su revisión y actualización a 31 de diciembre de 2023, necesaria para la nueva edición de Bibliotecas Públicas Españolas en cifras.

3.1.2. - Recogida de datos sobre bibliotecas públicas españolas – Ejercicio 2023

Los trabajos realizados a lo largo de 2024 con respecto a la recogida de datos han sido:

- Apertura del ejercicio 2023: <https://alzira.cultura.gob.es/alzirall/>

La entrada de datos en el cuestionario de la aplicación se abrió el 3 de enero de 2024 y se fijó la fecha de cierre a 31 de julio.

-- Estado actual:

A fecha 31/12/2023, el total de bibliotecas públicas era de 4.603.

Una vez cerrado el ejercicio 2023 en el mes de diciembre de 2024, la situación actual de los cuestionarios es la siguiente:

- Bibliotecas sin cumplimentar el cuestionario 136
- Bibliotecas con el cuestionario cerrado 4.467

Las comunidades autónomas que han realizado la carga, pero en las que se han quedado varias bibliotecas sin cumplimentar el cuestionario son:

- Comunidad Valenciana: 404 bibliotecas (13 sin cumplimentar cuestionario)
- Galicia: 310 bibliotecas (15 sin cumplimentar cuestionario)
- Castilla-La Mancha: 476 bibliotecas (3 sin cumplimentar cuestionario)
- Andalucía: 796 (51 sin cumplimentar cuestionario)

El resto de las comunidades autónomas que han finalizado la carga completa son:

- Madrid: 233 bibliotecas
- Aragón: 251 bibliotecas
- Cataluña: 443 bibliotecas

De las comunidades autónomas que trabajan en línea en Alzira, con indicación del número de bibliotecas que han formado parte del marco de la estadística 2023:

Con cuestionario cerrado:

- Extremadura: 407 bibliotecas (406 bibliotecas públicas y la biblioteca de Extremadura)
- Comunidad Foral de Navarra: 99 bibliotecas
- La Rioja: 24 bibliotecas
- Principado de Asturias: 123 bibliotecas
- Ceuta: 1 BPE
- Melilla: 1 BPE
- Región de Murcia: 103 bibliotecas
- Cantabria: 62 bibliotecas

Con cuestionarios pendientes:

- Canarias: 142 bibliotecas (8 pendientes)
- Castilla y León: 336 bibliotecas (6 pendiente)
- Illes Balears: 120 bibliotecas (10 pendientes)
- País Vasco: 274 bibliotecas (15 pendientes)

Al margen de los trabajos realizados en Alzira, el Grupo de Trabajo se ha reunido en cuatro ocasiones a lo largo del año para tratar diferentes cuestiones relacionadas con el cuestionario de recogida de datos, la integración de nuevos indicadores sobre accesibilidad, revisión del epígrafe relativo a las plataformas de préstamo digital, así como la revisión del primer epígrafe del cuestionario de Alzira, referido a la Colección, con el fin de intentar simplificar la cumplimentación del formulario.

Adjunto se añade la propuesta de integración de los indicadores sobre accesibilidad (de carácter obligatorio para todas las bibliotecas españolas y que se recogerán en 2025 sobre los datos del ejercicio 2024:

10. Servicios para poblaciones con necesidades especiales y accesibilidad (B_13_10)

1. **¿Las instalaciones de la biblioteca son accesibles para personas con movilidad reducida?** (1) (B_13_10_1)

NO
SI
PARCIALMENTE

(1) Nota de alcance: *Incluye tanto el acceso al edificio como la circulación dentro de sus instalaciones*

2. **¿Los servicios ofrecidos por la biblioteca en las áreas de consulta o lectura disponen de recursos adaptados?** (2) (B_13_10_2)

NO
SI
PARCIALMENTE

(2) Nota de alcance: *Incluye aspectos tales como puestos regulables; atriles; auriculares; ratones y teclados Braille; lupas; aplicaciones informáticas para garantizar su accesibilidad a la información almacenada en ordenadores o dispositivos móviles; software de navegación para personas con problemas de visión; etc.*

3. **¿Los fondos de su biblioteca se ofrecen en formatos accesibles?** (3) (B_13_10_3)

NO
SI
PARCIALMENTE

4. Resultados obtenidos

Debido a razones ajenas al Grupo de Trabajo, los indicadores sobre accesibilidad, de obligado cumplimiento en el próximo ejercicio para las bibliotecas españolas, no van a poder integrarse en el cuestionario de Alzira si bien la División de Estadística y Estudios del Ministerio de Cultura va a solicitar en el año 2025 a TODAS las bibliotecas españolas la información relativa a estas cuestiones.

Igualmente, debido a causas ajenas al Grupo de Trabajo, no se van a poder llevar a cabo de forma inminente los cambios previstos en el cuestionario de Alzira.

Por estas mismas razones la publicación de la panorámica general de las bibliotecas públicas españolas referidas a 2023 en el portal Bibliotecas Públicas españolas en Cifras no se ha podido publicar hasta la segunda semana de enero de 2025:

<https://www.cultura.gob.es/cultura/areas/bibliotecas/mc/ebp/portada.html>.

Así mismo, los datos referidos a las Bibliotecas Públicas del Estado tampoco han podido ser publicados hasta esa misma fecha (enero de 2025) al haberse

demorado la recepción de información por parte de determinadas BPE y no tener soporte informático para publicarlos en el portal de la Panorámica de las 53 Bibliotecas Públicas del Estado:

<https://mapabpe.mcu.es/mapabpe.cmd?command=GetPortada>

El Directorio de bibliotecas españolas se mantiene en constante actualización gracias a la colaboración entre las comunidades autónomas y el trabajo realizado en el Servicio de Estadísticas y Evaluación de la Subdirección General de Coordinación Bibliotecaria.

5. Desafíos y propuestas para el próximo año

El año 2025 es año de estadística oficial de bibliotecas y, desde la División de Estadística y Estudios del Ministerio de Cultura, en una reunión mantenida el día 7 de noviembre de 2024, se ha propuesto un calendario para la recogida de datos de todas las bibliotecas españolas cuya fecha final es el 30 de junio de 2025.

Una vez que la Subdirección General de Coordinación Bibliotecaria cuenta con el contrato de asistencia técnica para sus aplicaciones, el GT SIBE seguirá trabajando en la mejora y optimización del cuestionario de ALZIRA así como en la mejora en los ficheros de carga masiva de las equivalencias de los indicadores para facilitar la ingesta de los datos de las bibliotecas públicas de las comunidades autónomas que utilizan este sistema.

Incluimos aquí, además, el deseo de los participantes del Grupo de Trabajo de mantener, al menos una vez al año, una reunión presencial, de manera que se siga fomentando la participación, relación e interacción de los asistentes, además de permitir seguir compartiendo proyectos y experiencias profesionales.

Creemos que es necesario “limitar” la participación en el Grupo de Trabajo de un único participante por cada una de las comunidades y ciudades autónomas y, además, creemos que es importante que la ciudad autónoma de Melilla designe un miembro para este Grupo.

Así mismo, pedimos que se insista en la necesidad de asistencia o, al menos, respuesta por parte de todos los miembros a la hora de las convocatorias a las reuniones (observamos la ausencia continuada de algunos miembros del Grupo de Trabajo)

6. Conclusiones

6.1. Sistema Alzira

Existe un compromiso por parte de las CC. AA. de intentar no retrasar los plazos de cierre de los cuestionarios de sus bibliotecas públicas (tanto en línea como cargas masivas) más allá de julio de 2025.

6.2. Estadística de bibliotecas españolas

El Grupo de Trabajo continúa con el cumplimiento del compromiso de entrega a la División de Estadística y Estudios del Ministerio de Cultura para el 30 de junio de 2025, de los datos de las bibliotecas públicas correspondientes al ejercicio 2024, con sus cuestionarios ya depurados y validados.

7. Composición

Ana Isabel González Sáez (Coordinadora)
Subdirección General de Coordinación Bibliotecaria. Ministerio de Cultura

PARTICIPANTES

Comunidad Autónoma de Andalucía

Clara M^a Fernández Pinto

Comunidad Autónoma de Aragón

Lorena García Lozano

Comunidad Autónoma de Canarias

Antonio Morales Comalat

Comunidad Autónoma de Cantabria

Marta González Cabestros

Comunidad Autónoma de Castilla y León

Carmen Caballero Lozano

Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha

Dolores Membrillo Marco

Comunidad Autónoma de Cataluña

Assumpta Carbonell Trulls

Josep Corominas i Baladron

Comunidad Autónoma de Extremadura

Gema Galván Vázquez

Comunidad Autónoma de Galicia

Consuelo Meiriño Sánchez

Comunidad Autónoma de Illes Balears

Consejo Insular de Ibiza

José V. Garibo Redolat

Consejo Insular de Formentera

Pilar Ávila Herrero

Consejo Insular Mallorca

Juan José Riera Ferrer

Consejo Insular de Menorca

Joana M. Garau Sobrino

Comunidad Autónoma de la Rioja

Carmen Sáez Hernáiz

Comunidad Autónoma del País Vasco

Udane Ereñaga Gámiz

Comunidad de Madrid

Luisa Inmaculada Fernández Miedes

Catalina Luque Donoso

Cristina Acero Lucena

Comunidad Foral de Navarra

Fernando Ross García

Martín Saragüeta González

Comunidad Valenciana

Margarita Ortega Rodrigo

Principado de Asturias

Ana Isabel Cámara Solórzano,

Región de Murcia

Remedios Zaragoza Celdrán

Encarnación Irene Fernández Cantero

Ciudad Autónoma de Ceuta

Dolores García Pérez-Regadera

Biblioteca Nacional de España

Elena Esteban Jiménez

REBIUN

Isabel Iribarren Maestro

FEMP

M^a Teresa Carballera Cotillas

[Fin del Informe GT/CTC..... (mes año)]

